



REPORTES DE COYUNTURA ECONÓMICA VALLECAUCANA



GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL
CAUCA

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Gobernadora

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES
Director Planeación Departamental

Investigadores:

SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ
Subdirectora de Estudios Socioeconómicos,
Ciencia, Tecnología e Innovación

LUIS FELIPE PINZÓN GUTIERREZ
Profesional Especializado (Contratista)

Santiago de Cali, Marzo del 2018

Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca (IAEV): Análisis de los Trimestres III y IV de 2017¹

Introducción

El Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca, es una estimación de la dinámica productiva del Departamento, es decir, es un termómetro del crecimiento económico regional. La estimación es originada en información parcial y, por lo tanto, no sustituye el cálculo del PIB, realizado en las cuentas económicas, sino que sirve de complemento al análisis coyuntural de la actividad productiva del Departamento, en la medida que permite interpretar su dinámica a partir de información, reciente, existente. Además de ello, es importante advertir que este tipo de estimación tampoco busca pronosticar el comportamiento de los diferentes sectores de la economía del Valle del Cauca.

Por ello, el Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca,

es un estadístico de tendencia que muestra la dinámica de la producción del Departamento, en un período menor a un año. Para su estimación, se utiliza un índice de cantidades de Laspeyres (IQL)². En este caso, los precios permanecen fijos con valores de un año base, 2005, en el ejercicio realizado y, por lo tanto, cualquier variación en el índice refleja cambios en cantidades.

¹ Para profundizar sobre la metodología de estimación del Índice de Actividad Económica, consultar Estudios Socioeconómicos del Valle del Cauca, No.11 “Metodología de Estimación del Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca”, disponible en la Página WEB: <http://www.valledelcauca.gov.co/planeacion/documentos.php?id=944>.

² Los índices de Laspeyres son índices, de precios o cantidades, cuya característica es que son de base fija, compuestos, ponderados y con ponderaciones fijas. Para el caso específico del cálculo del indicador de actividad económica regional se utiliza un índice de cantidades de Laspeyres, este incluye un conjunto de bienes y/o servicios, que están considerados a precios del año base, es decir, los precios permanecen constantes y cualquier cambio que experimente el índice se explica por la variación en las cantidades. Fuente: “Documento Metodológico Convenio 1085 celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca-Departamento Administrativo de Planeación y la Universidad Autónoma de Occidente” 2014.

Así, si se define IQL_0 como el valor del índice, Q_t como la cantidad del bien en el período t , Q_0 como la cantidad del bien en el período cero y W_0 como la ponderación del bien en el período cero, entonces el índice se calcula como:

$$IQL_0^t = \frac{\sum_{i=1}^n (Q_{it} \times W_{i0})}{\sum_{i=1}^n Q_{i0} \times W_{i0}} \times 100$$

Es importante destacar que, cumplido el primer año de estimaciones (2013-IV a 2014-IV) del Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca (IAEV), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se encuentra muy interesado en replicar, en otros departamentos del país, esta metodología de estimación que resulta ser pionera a nivel nacional.

Bajo el contexto anterior, se extiende un especial reconocimiento al trabajo en conjunto que se ha realizado con los equipos de investigadores de la Universidad Autónoma de Occidente y de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional del Departamento Administrativo de Planeación (Gobernación del Valle del Cauca); así como, un especial agradecimiento a los actores (Cámara de Comercio de Cali y Banco de la República Cali), que hasta la fecha han venido participando en las distintas interpretaciones de las estimaciones ya señaladas.

Fuentes de información

Quizá la mayor dificultad para la estimación de este tipo de indicadores estriba en encontrar información reciente, periódica y sistemática que pueda ser usada para su cálculo. Para ello, fue necesario adelantar un proceso de identificación de todas las fuentes posibles a ser usadas, generando un catastro de datos.

A partir del análisis de esta información, se seleccionaron, de manera gradual, las variables a incorporar, en el índice, para cada uno de los sectores escogidos, asegurándose relevancia y garantía de la disponibilidad de la información en el corto plazo. La no existencia de información oportuna para algunas de las variables en las fuentes identificadas, hizo imposible la

utilización de otras en el ejercicio. Es por ello, que para los primeros ejercicios del indicador, la estimación del cuarto trimestre de 2013, el primer y segundo trimestre de 2014, se incorporaron inicialmente cuatro sectores, que permitían explicar el 58,43% de la actividad económica del departamento del Valle del Cauca.

No obstante, el Departamento Administrativo de Planeación a través de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, ha venido trabajando en la obtención de información del sector comercio^{3 4}, de tal forma que hoy ha podido ser incorporado al índice desde el año 2005, gracias a la colaboración en el envío de la información por parte de la División de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Bajo el contexto anterior, en este documento, que resulta ser un complemento y extensión a lo registrado en los Reportes de Coyuntura Económica Vallecauca No. 9 y No.11⁵, se presentan los resultados del Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca con la presencia de 5 sectores, incluyendo el Sector Comercio, que ahora permite explicar el 72,51% de la actividad productiva del departamento desde el año 2005 hasta el año 2014.

³ Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. Ver Biblioteca Virtual: Biblioteca Luis Ángel Arango en la página WEB del Banco de la República Cultural, disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo53.htm>

⁴ En la clasificación CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas Las Actividades Económicas) Revisión 4 adaptada para Colombia, el Sector Comercio constituye la Sección G, División 45-47 y se describe como Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.

⁵ Para mayor detalle, consultar las publicaciones de la serie Reportes de Coyuntura Económica Vallecauca, en: <http://www.valledelcauca.gov.co/planeacion/documentos.php?id=903>.

Tratamiento de Cifras de Comercio

Las cifras de los Ingresos Brutos por Operaciones Gravadas reportadas por la DIAN, se presenta agregada por periodo y se encuentra afectada por la periodicidad definida en la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012 en donde se adecuó la presentación a periodos bimestrales, cuatrimestrales y anuales; teniendo en cuenta la frecuencia bimestral, se realizó el cambio de frecuencia de bimestral a trimestral para incluir los datos del sector comercio en la estimación del indicador de actividad económica trimestral. La metodología empleada fue aplicada por el Centro de Investigación en Economía y Finanzas (Cienfi) de la Universidad Icesi, para el cálculo de las cuentas municipales de Santiago de Cali 2005-2008 que se puede consultar en el documento publicado por el Cienfi para la Industria.

Los Ingresos Brutos por Operaciones Gravadas están a precios corrientes y como se señaló su recolección es bimestral. Por ello, fue necesario aplicar un tratamiento de las cifras; primero, se agregan los subsectores del Gran Sector Comercio, luego se deflactan para obtener cifras a precios constantes con año base 2005 como se ha venido trabajando para todas las variables del Indicador de Actividad Económica y con ellas se aplica el coeficiente técnico de la matriz insumo-producto ⁶, con el objetivo de tener las cifras del Valor Agregado del gran sector. Finalmente, se consolida la información con una frecuencia trimestral.

Para la deflactación de las cifras, se utiliza el Índice de Precios al Productor (IPP) Nacional, que se reporta mensualmente y dado que las cifras de los Ingresos Brutos se encuentran bimestrales, se obtiene el promedio aritmético del IPP mensual de los meses comprendidos en el bimestre.

Por su parte, de acuerdo a la metodología establecida por el Cienfi de la Universidad ICESI, para la trimestralización, lo que se debe hacer es dividir el bimestre 2 (marzo-abril) y 5 (septiembre-octubre), en meses, para poder sumar a los bimestres 1, 3, 4 y 6 y poder obtener los cuatro trimestres por año. Dado que la división no puede ser arbitraria, es decir, no puede

ser un promedio aritmético del bimestre a dividir, pues se estaría asignando igual peso a los dos meses y de esta forma se estaría perdiendo información sobre el comportamiento del indicador. Así pues, se dividen los bimestres de forma que se asigne un peso correspondiente al comportamiento de cada mes. Lo anterior se logra utilizando un segundo indicador de mayor periodicidad, que para este caso, dadas las restricciones de información, es el índice de Producción Industrial Nacional (IPI) calculado por el DANE.

Sectores Económicos

Los sectores económicos considerados en el indicador son cinco, i) Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, ii) Industria Manufacturera, iii) Servicios Públicos Domiciliarios, iv) Comercio, reparación, restaurantes y hoteles y v) Establecimientos financieros, seguros actividades inmobiliarias y servicios a las empresas. Todos estos sectores cuentan con variables que resultan ser representativas de los mismos. La *tabla 1*, presenta las variables consideradas en cada sector.

Tabla 1. Variables proxy sectores económicos incluidos en el Indicador ⁷

GRAN SECTOR	VARIABLES PROXY PARA HALLAR Q
1	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca: Producción de Caña de azúcar (Toneladas), Producción de Pollos (Toneladas) y Producción de Huevos (Unidades)
3	Industrias manufactureras: 9 dominios de MTMR y Producción de Azúcar (Toneladas)
4	Suministro de electricidad, gas y agua: Consumo Electricidad (Kwh) y Consumo Gas (Mts ³)
6	Comercio, reparación, restaurantes y hoteles: Ingresos Brutos por Operaciones Gravadas.
8	Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas: Cartera Neta Total, Total Valor de Primas Emitidas y Censo de Edificaciones de Viviendas Nuevas.

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca.

En el caso del sector agropecuario se utilizan las variables producción de caña molida y pollo en toneladas y producción de huevos en unidades.

En el sector manufacturero se incluyen: Fabricación de molinería y almidones, confitería y cacao, bebidas, Confecciones, Papel y cartón, Químicos, Hierro, acero y metales no ferrosos, Maquinaria y aparatos eléctricos, fabricación de otras industrias y producción de azúcar⁷.

En el sector de los servicios públicos domiciliarios se incluye la demanda de energía eléctrica y el consumo de gas natural.

En el sector de comercio se utiliza valor de los ingresos brutos por operaciones gravadas de los subsectores comercio al por menor, comercio al por mayor, comercio al por mayor y al por menor de vehículos automotores, accesorios y productos conexos reparación y Servicios de hoteles, restaurantes y similares⁸.

En el sector de establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a empresas se utilizan las siguientes variables: cartera neta, valor de las primas de seguros emitidas y el número de edificaciones de viviendas culminadas.

Ponderadores por sector económico

Para obtener la ponderación de cada sector se requiere conocer entonces, la producción o existencia mensual del bien o servicio analizado y el precio que registró en cada mes del año base, con esta información se puede calcular el valor de la producción y de esta forma obtener la ponderación correspondiente.

Con esta información se obtiene la valorización de la variable:

$$IQL_0^t = \frac{\sum_{i=1}^n (Q_{it} \times W_{i0})}{\sum_{i=1}^n Q_{i0} \times W_{i0}} \times 100$$

Donde:

W_{i0} = Ponderación (participación) del bien i en el periodo 0.

El subíndice i se denomina al genérico Bien, que puede ser:

i = Peso del subsector α , en el total del sector β

i = Peso del sector β , en el total del gran sector μ

i = Peso del gran sector μ en total del indicador sintético, δ .

Las ponderaciones utilizadas para representar el aporte de los sectores y subsectores económicos, se obtuvieron de los resultados de la sumatoria del Valor Bruto de la Producción 2005-2010, de las Cuentas Económicas elaboradas por la Gobernación del Valle del Cauca en convenio con la Universidad Autónoma de Occidente.

Adicionalmente, es importante señalar que las ponderaciones se ajustan por estimación de coeficientes técnicos derivados del Valor Agregado de la Matriz Insumo Producto del Valle del Cauca, año 2005, elaborada por Universidad Autónoma de Occidente, bajo convenio con Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Cámara de Comercio de Cali.

⁶ Fuente: Universidad Autónoma de Occidente. Duque et al. (2013) para PNUD “El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y los efectos sobre la producción y el empleo del Valle del Cauca”. Cali. ISBN 978-958-57940-0-9. Proceso estructurado en el marco del Proyecto Red de Observatorios de Mercado de Trabajo - Red ORMET, con el apoyo del Ministerio de Trabajo, el Departamento para la Prosperidad Social - DPS, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.

⁷ Cabe señalar que en este sector se han realizado modificaciones en la información suministrada por el DANE, agrupando la clase 3100, grupo de Aparatos Eléctricos en la Clase 3690 de Otras Manufacturas. De esta manera, para seguir atendiendo la estimación del IAEV, se realiza solicitud especial de información al DANE sobre la variación de la producción real de la clase 3100 frente al trimestre del año inmediatamente anterior.

⁸ Esta información se encuentra por subsector económico de los responsables del impuesto sobre las ventas, por tanto, constituye la base gravable a la que se aplicarán las diferentes tarifas del IVA conforme sea la gravación del producto. La fuente de Información es DIAN, particularmente, las Direcciones Seccionales de Cali, Palmira, Tuluá, Cartago y Buenaventura. Igualmente, es importante aclarar que para los años más recientes, específicamente 2012, 2013 y 2014, estas cifras son datos preliminares que ellos han consolidado hasta la fecha. De esa manera, cada trimestre se solicitará a la DIAN, los datos de estos años para tener la cifra definitiva y por ende, estimar un indicador de actividad más preciso.

De esta manera, las ponderaciones reflejan la participación relativa del valor del producto de cada sector en el valor total de la producción del Departamento del Valle en el año base, 2005. El siguiente cuadro muestra las ponderaciones a las 9 grandes ramas de actividad y la reponderación para los 5 sectores incorporados para el cálculo del indicador:

Cuadro 1. Ponderación de Sectores Económicos.

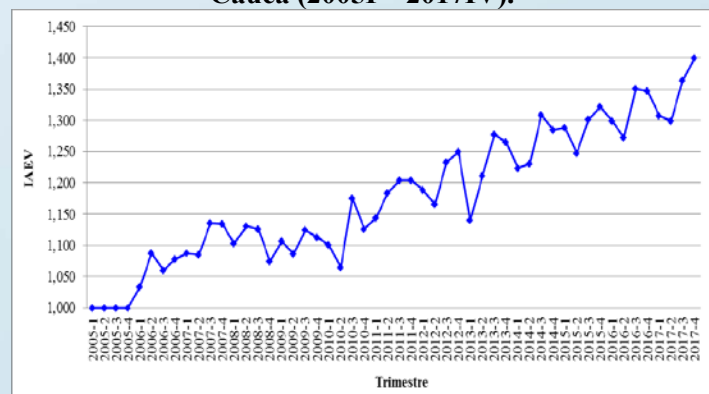
	PONDERADORES DE GRANDES SECTORES	W(%)	W* (%)
1	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,67%	6,44%
2	Explotación de minas y canteras	0,28%	
3	Industrias manufactureras	31,32%	43,19%
4	Suministro de electricidad, gas y agua	3,82%	5,27%
5	Construcción y obras civiles	5,87%	
6	Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	14,08%	19,42%
7	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,29%	
8	Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las	18,62%	25,68%
9	Actividades de servicios sociales, comunales y personales-servicios de mercado y no mercado	13,05%	
	TOTAL	100,00%	100,00%

W: Ponderación de los sectores en el VBP – W*: Nueva Ponderación de sectores económicos que conforman el indicador piloto y que corresponden al 58% del VBP. **Fuente:** Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

Resultados

El Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca (IAEV) para los trimestres III y IV de 2017, se presenta a continuación:

Gráfico 1. Indicador de Actividad Económica Valle del Cauca (2005I – 2017IV).



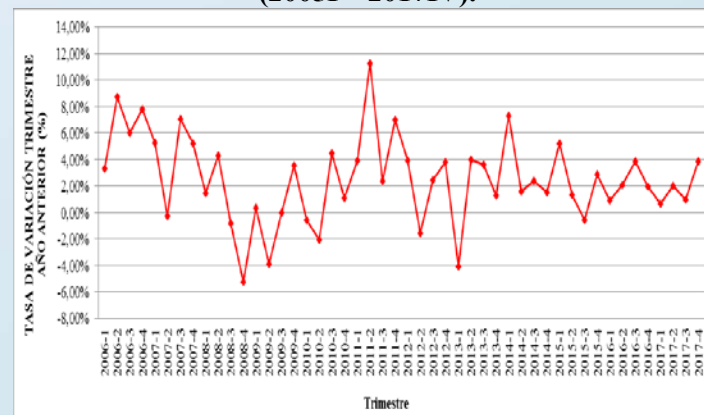
*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Teniendo en cuenta que la estimación del IAEV comprende 5 sectores, los resultados del indicador explican un 72% de la actividad económica del Departamento del Valle del Cauca.

En el III trimestre de 2017, el IAEV estimado alcanza un valor de 1,364 que respecto al III trimestre de 2016 donde registraba un valor de 1,351; representó un crecimiento trimestral anual del 0.95%. Análogamente, el IAEV del IV trimestre de 2017 tuvo un valor de 1,400; mostrando un crecimiento anual del 3.86%, en comparación con el trimestre 2016-IV.

Gráfico 2. Variación Trimestral. Indicador Actividad Económica: Valle del Cauca (2005I – 2017IV).



*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Por su parte, la tasa de variación o crecimiento acumulada al III Trimestre del año 2017 fue de 1.38%, mientras que esta misma medida para el III Trimestre del 2016 alcanzaba una tasa de 2.43%. Así, el Valle del Cauca refleja un menor crecimiento económico frente al periodo anual inmediatamente anterior, el cual alcanzaba una tasa de 3.85% para el II Trimestre de 2016. De manera similar, la tasa de variación o crecimiento acumulada al IV Trimestre del año 2017 fue de 1.87%, mientras que esta misma medida para el III Trimestre del 2016 alcanzaba una tasa de 2.18%; indicando también un crecimiento económico inferior

en comparación con el trimestre IV de 2016, donde se tuvo una tasa de crecimiento anual del 1.93%. En suma, el análisis de las anteriores tasas de crecimiento, permiten afirmar que los resultados del IAEV para los trimestres III y IV del año 2017, determinan un síntoma de desaceleración para la economía regional.

La dinámica analizada con los resultados obtenidos con la estimación del IAEV para los trimestres III y IV del 2017, coinciden con la evaluación realizada por el Banco de la República en su Boletín Económico Regional (BER) del Suroccidente Colombiano para dichos trimestres, que afirma lo siguiente:

“Varios indicadores líderes y anticipados de la actividad económica regional señalaron un buen comportamiento tanto en el último trimestre de 2017, como en el acumulado del año. No obstante, el balance del año fue menor al ritmo de crecimiento observado en 2016.”

Más aún, a partir de los resultados del Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE), el Banco de la República estima que:

“...la economía del principal departamento de la región mejoró su desempeño en el cuarto trimestre al crecer 2,6% frente a igual periodo de un año atrás, mejorando el comportamiento con relación a los trimestres anteriores (...). Para 2017 el IMAE estimó un alza de 2,2% (en un rango de 1,9% - 2,4%), mayor al nacional (1,8% del DANE), e inferior al 3,2% estimado para 2016.”

Finalmente, se encuentra correspondencia en la dinámica observada en los sectores económicos en común que son medidos por el IAEV y el IMAE, donde tal y como indicó el Banco de la República en su Boletín Económico Regional (BER) del Suroccidente Colombiano para el trimestre IV del año 2017:

“El mejor desempeño fue promovido por la actividad agropecuaria, la construcción y el sector financiero. La industria creció levemente en el trimestre, pero cerró el año con un crecimiento casi nulo. Por el contrario, el comercio interno y el transporte aéreo se redujeron, mientras el comercio exterior presentó un aceptable desempeño. Las exportaciones y las importaciones registraron avance anual en 2017; sin embargo, en el

cuarto trimestre las ventas externas evidenciaron una caída importante.”

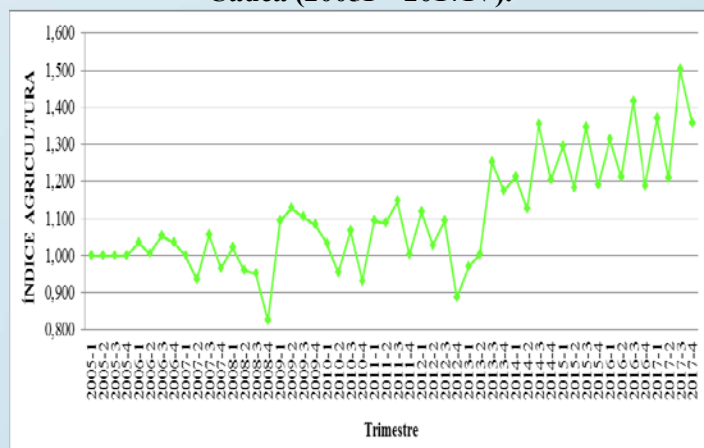
¿Qué ha pasado en cada uno de los Sectores?

El IAEV permite analizar el comportamiento individual de cada uno de los grandes sectores que lo comprenden, i) sector agrícola, ii) sector industrial, iii) sector servicios públicos, iv) sector comercio y v) sector servicios financieros.

Sector Agrícola

Para el sector agrícola se logra identificar un incremento en el índice del 14.20%, al pasar de 1,187 en el 2016-IV a 1,356 al 2017-IV. De igual manera, durante el tercer trimestre de 2017, este mismo índice reportó un crecimiento del 5.98% frente al trimestre 2016-III.

Gráfico 3. Indicador de Actividad Agrícola del Valle del Cauca (2005I – 2017IV).



*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

En el Trimestre IV de 2017, las tasas de crecimiento de las variables que miden el sector agrícola como son la caña, los pollos y los huevos del Departamento son 13.15%, 15.39% y 17.30%, respectivamente. Para el período 2017-III, estas mismas tasas fueron respectivamente del 3.50%, 11.01% y 10.55%.

La dinámica de producción de caña de azúcar, reportó un crecimiento del 3.50% durante el tercer trimestre de 2017 y 13.15% en el cuarto trimestre del mismo año. En detalle, en el trimestre 2017-III, la producción creció en 241.983 toneladas en comparación al trimestre 2016-III. Del mismo modo, se tiene que en el Trimestre IV de 2017, la producción fue de 6.252.139 toneladas, cuando para este mismo periodo en el 2016, registró un total de 5.525.695 toneladas; lo cual muestra un incremento de 726.444 toneladas en la producción de caña.

De acuerdo con La Federación Nacional de Avicultores de Colombia – FENAVI, el sector avícola superó las expectativas, tal y como se señala a continuación:

“Hace un año proyectábamos un crecimiento del sector avícola del 5.6%, no obstante la realidad superó nuestras estimaciones con una tasa de 6.4%. Por su parte, en la producción de huevo se proyectó un crecimiento de 5.9%, con un resultado final de 7.7%. Entre tanto, en carne de pollo habíamos estimado un crecimiento de 5.5%, encontrándonos al final del camino del año 2017 con una tasa de 5.7%.”

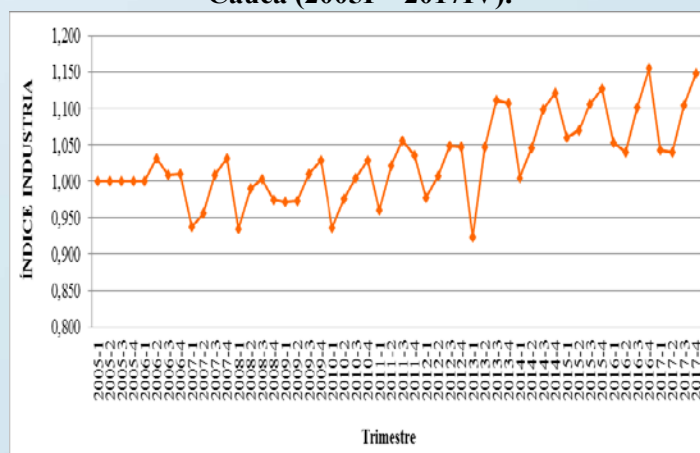
Igualmente, según FENAVI, esta dinámica favorable en el sector avícola durante el año 2017, se debió en gran parte a la última Reforma Tributaria aprobada en diciembre de 2016, puesto que:

“...logró que se conservara el status de bienes exentos para la producción de los bienes básicos de la canasta familiar en los cuales se encuentra el pollo y el huevo, razón por la cual no se presentó cambio alguno en el 2017. Se resalta los beneficios tributarios en materia ambiental, tema en el cual los avicultores se interesan, asimismo el pago de impuestos con obras a través de las zonas ZOMAC, asunto que también ha sido motivo de trabajo por parte de los empresarios del sector”

Sector Industrial

El indicador del sector industrial del Valle del Cauca experimentó un crecimiento del 0.16% para el trimestre III de 2017 y una contracción del -0.64% para el trimestre IV de 2017, pasando de un índice de 1,102 en 2016-III a 1,103 en 2017-III y de 1,156 en 2016-IV a 1,148 en 2017-IV. Lo anterior coincide parcialmente con la dinámica que el DANE señala en la Muestra Trimestral Manufacturera Regional (MTMR), según la cual el sector fabril en la región de Cali, Yumbo, Jamundí y Palmira, la producción registró un crecimiento del 0.9% en 2017-III; mientras que para el trimestre 2017-IV, diverge de la dinámica del IAEV, debido a que el DANE reporta un crecimiento del 1.1% para la industria vallecaucana.

Gráfico 4. Indicador de Actividad Industrial del Valle del Cauca (2005I – 2017IV).



*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Para el tercer trimestre de 2017, dentro de las agrupaciones o clases industriales medidas por el índice del sector que crecieron más de un 1%, se encuentran Molinería y almidones (14.9%), Cacao y chocolates (2.8%), Papel y sus productos (7%), Farmacéuticos y medicinales (3.1%), Jabones y detergentes (2.8%) y Otros químicos (0.1%). Por el contrario, se tiene que las clases que decrecieron en 2017-III fueron Bebidas (-7.2%), Otros productos alimenticios (-3.7%), Confecciones (-15.9%), Caucho y plásticos (-7.2%),

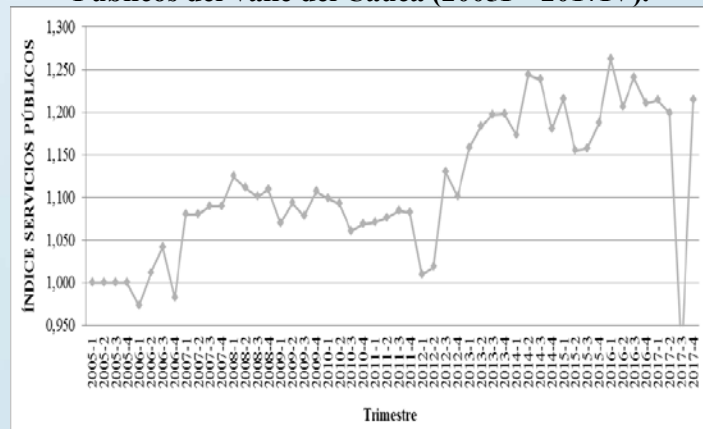
Otros productos alimenticios (-3.7%), Confecciones (-15.9%), Caucho y plásticos (-7.2%), Hierro y Fundición (-18.4%) y Otras manufacturas (-6.1%).

Durante el cuarto trimestre de 2017, las agrupaciones o clases industriales que crecieron más de un 1% son Molinería y almidones (2.1%), Bebidas (1.6%), Otros productos alimenticios (3%), Papel y sus productos (1.1%), Farmacéuticos y medicinales (3.3%), Jabones y detergentes (2.8%), Caucho y plásticos (4.3%), Otras manufacturas (2.3%) y Otros químicos (4.2%). Opuestamente, la MTMR del DANE revela que las clases que decrecieron durante 2017-IV fueron Cacao y chocolates (-14.8%), Confecciones (-10.2%) y Hierro y Fundición (-1.8%).

Sector Servicios Públicos

El Índice del Sector Servicios Públicos, presentó un incremento del 0.32% para el IV Trimestre del año 2017 en comparación con el mismo trimestre del año anterior. A saber, el índice de servicios públicos para el cuarto trimestre del 2017 fue de 1,214, mientras que en igual período de 2016 fue de 1,210. Como antecedente, durante el trimestre 2017-III, se tuvo que el índice para este sector fue de 0,915, lo cual implicó una abrupta caída del 26.23% frente al mismo trimestre de 2016.

Gráfico 5. Indicador de Actividad de los Servicios Públicos del Valle del Cauca (2005I – 2017IV).



*Sin desesacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación; Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

En general, el comportamiento del indicador del Sector de Servicios Públicos para el trimestre 2017-III es explicado por una contracción en el consumo de energía del 32.60% frente a un aumento en el consumo de gas de tan sólo un 5.05%; mientras que la moderada recuperación reportada para el trimestre 2017-IV se sustenta por un mínimo incremento en el consumo de energía del 0.65% respecto a una leve reducción en el consumo de gas del -1.27%.

Sector Comercio

El sector comercio del Valle del Cauca registró un indicador de 1,207 en el cuarto trimestre de 2017 que comparado con igual período de 2016 que fue de 1,229, refleja una reducción del -1,86%. Durante el trimestre 2017-III, este indicador fue de 1,145, lo cual frente al trimestre de 2016-III, implicada un contracción del sector comercio en un -4.50%.

De acuerdo con el Boletín Económico Regional (BER) del Banco de la República se tiene que:

“En el agregado del trimestre octubre - diciembre disminuyó 3,2% anual, mayor al -1,8% registrado en el tercer trimestre del mismo año, lo que evidenció un retroceso en la demanda de los hogares de la región. Asimismo, las ventas de bienes durables, específicamente la de vehículos, motocicletas y sus partes registraron una caída de 5,4% en 2017 (...) En el agregado del último trimestre disminuyó 8,6% anual, también con un menor desempeño frente al observado para el tercer trimestre (-4,9% anual).”

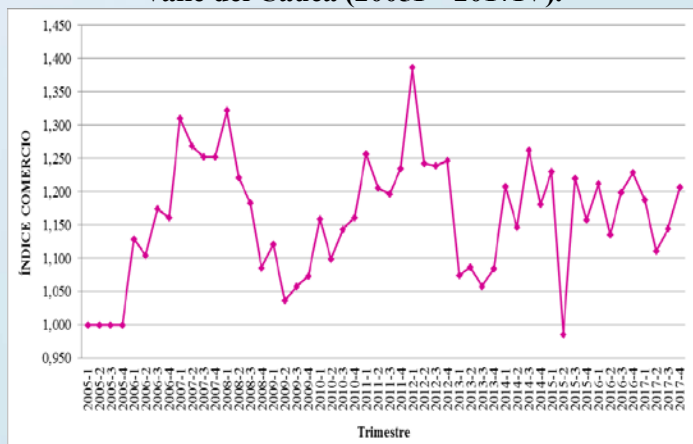
Según las cifras proporcionadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN), las caídas en el Índice del Sector Comercio en el Valle del Cauca durante los Trimestres III Y IV de 2017 son el resultado de las fuertes variaciones generadas en el impuesto sobre las ventas reportado para Cali, Buenaventura, Palmira y Tuluá; debido a que para el subsector Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas, en general, hubo una recuperación significativa en los ingresos brutos operacionales durante los Bimestres V

y VI de 2017 en Cali, Buenaventura y Tuluá, respecto a los mismos bimestres del año 2016. Empero, persistió la reducción en el recaudo de impuestos en dicho subsector para Palmira, así como en el recaudo del subsector de Servicios de hoteles, restaurantes y similares para el caso de Cali, Buenaventura y Tuluá (exceptuando Palmira que presentó una dinámica positiva en el recaudo para este subsector).

Bajo este contexto, como información complementaria, es clave mencionar que el Banco de la República advierte claramente en el BER que:

“Pese a la recuperación en la confianza de los hogares en los últimos meses del año, y al buen ritmo que registró durante el 2017 el endeudamiento de los hogares de la región, principalmente por el crecimiento del crédito de consumo (13,2%) que se ubicó por encima del total nacional (9,7%), la serie desestacionalizada del balance de ventas publicada en la Encuesta mensual de expectativas económicas –EMEE– del Banco de la República, reveló que desde marzo de 2017 el consumo privado de la región Suroccidente continuó en terreno negativo.”

Gráfico 6. Indicador de Actividad de Comercio del Valle del Cauca (2005I – 2017IV).



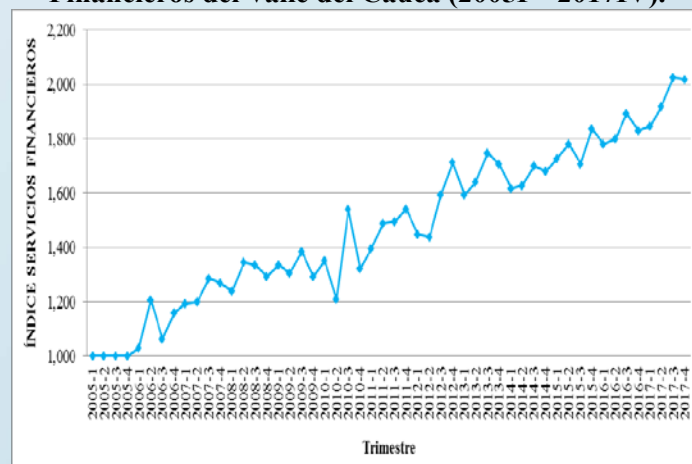
*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación; Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Sector Servicios Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y Servicios a Empresas

Por último, en los Trimestres III y IV de 2017 para el sector de establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a empresas medido a través de cartera neta, valor de las primas de seguros emitidas y el número de edificaciones de viviendas culminadas; se encuentran unos índices de 2,025 para 2017-III y 2,018 para 2017-IV frente unos índices menores de 1,892 y 1,829 respectivamente para los mismos periodos en el año 2016. Se reitera la tendencia creciente en el tiempo del buen desempeño del sector financiero, la cual se consolida en los trimestres III y IV con crecimientos del 7.03% y 10.35% respectivamente.

Gráfico 7. Indicador de Actividad de los Servicios Financieros del Valle del Cauca (2005I – 2017IV).



*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación; Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Durante el trimestre III de 2017, según cifras de la SUPERFINANCIERA, el sector financiero registró un crecimiento en cartera neta estimado alrededor de un 13.39% respecto a al periodo 2016-III. De acuerdo con los datos de FASECOLDA, para el sector de seguros se tuvo un crecimiento de -9.17% frente al tercer trimestre de 2016. De otro lado, en el trimestre IV de 2017, las cifras oficiales revelan que el sector

financiero presenta crecimientos en cartera neta de un 8.24% y 3.21% en los seguros; en comparación con el período 2016-IV.

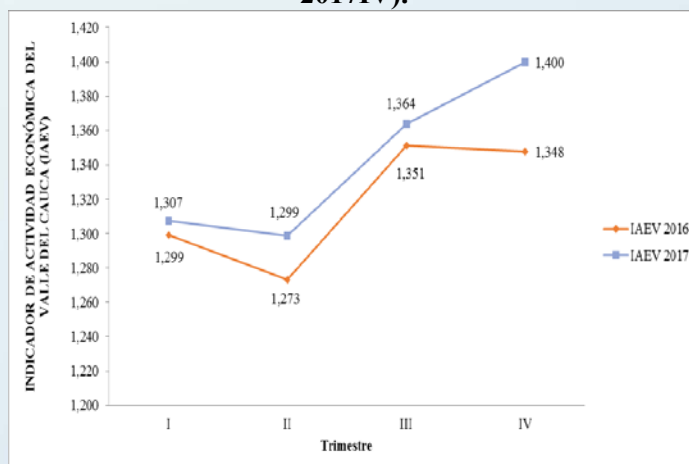
En relación con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), se observa un crecimiento del 3.89% para el trimestre 2017-III y 3.76% para el último trimestre de 2017; esbozando un escenario de tendencia inflacionaria en los precios de la canasta de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares, en comparación a los trimestres III y IV del año 2016.

Por su parte, partiendo de la información del Censo de Edificaciones (CEED) del DANE, al analizar los trimestres III y IV de 2017 con respecto a iguales períodos de 2016 para las actividades inmobiliarias, se encuentra que las viviendas culminadas en el Valle del Cauca continúan en una etapa de boom, dado que persistieron crecimientos exorbitantes en todos los estratos. A saber, las tasas de crecimiento para el trimestre 2017-III fueron de 2.110% para el estrato 1, 2.601% para el estrato 2, 5.560% para el estrato 3, 1.483% para el estrato 4, 1.481% para el estrato 5 y 400% para el estrato 6. En trimestre IV de 2017, las tasas de crecimiento son del 2.261%, 2.127%, 7.091%, 1.916%, 689% y 1.264% respectivamente para los estratos socioeconómicos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Actividad Económica del Valle del Cauca entre 2016-I y 2017-IV

Al observar el desempeño del IAEV durante el año 2017 frente al año anterior, en el *Gráfico 8* se observa que este fue superior trimestre a trimestre del 2017 y por tanto, mantuvo un crecimiento positivo respecto a los mismos trimestres del año 2016. En tal sentido, se tiene que la Actividad Económica tuvo mayor dinámica y crecimiento en el año 2017 en comparación al año 2016.

Gráfico 8. Comparativo del Indicador Regional de Actividad Económica del Valle del Cauca (2016I – 2017IV).



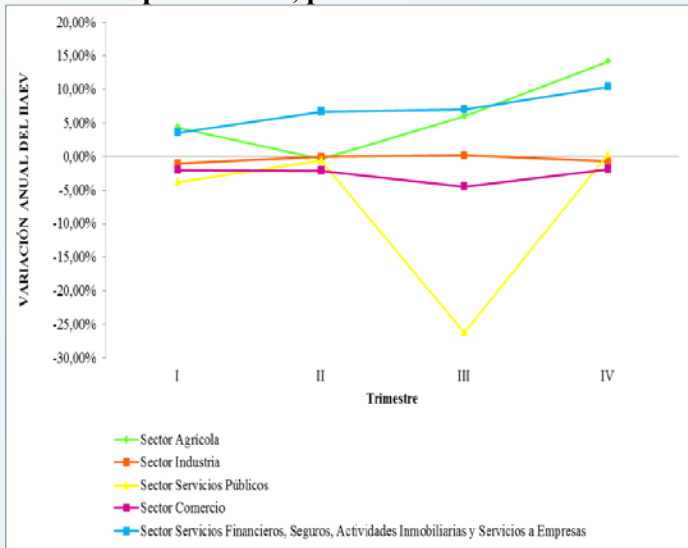
*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación; Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

En cuanto al desempeño de los sectores considerados en la estimación del IAEV, en el año 2017, se evidencia en el *Gráfico 9* que el Sector Servicios Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y Servicios a Empresas y el Sector Agrícola fueron los sectores que alcanzaron los mayores crecimientos frente al año 2016, en comparación a los demás sectores considerados, pese a la caída sufrida por el Sector Agrícola en el trimestre II de 2017.

Por su parte, el Sector Industria se mostró estancado, debido a que reportó bajas tasas de crecimiento en los trimestres II y III de 2017, leves caídas en los trimestres I y IV del mismo año, pero siempre manteniendo una tendencia poco oscilante, alrededor de un crecimiento del 0% respecto al año 2016. En el caso de los sectores Comercio y Servicios Públicos, se observa que estos tuvieron una tendencia decreciente en todo el año 2017, salvo para este último sector durante el IV Trimestre, cuando mostró una mínima recuperación en el IAEV.

Gráfico 9. Variaciones Anual del Indicador Trimestral Regional de Actividad Económica del Valle del Cauca, por sectores, período 2016 - 2017.



*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación; Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Conclusiones

La medición de la actividad económica del Valle del Cauca en el IV Trimestre de 2017, a través del IAEV, arrojó que en este trimestre el Valle del Cauca experimentó un crecimiento significativo en comparación con el mismo trimestre del año inmediatamente anterior.

Específicamente, durante el IV Trimestre de 2016, los sectores medidos en el IAEV que crecieron frente al mismo período del año anterior, fueron Agrícola (14.20%), Servicios Públicos (0.32%) y Servicios Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y Servicios a Empresas (10.35%). Por el contrario, los sectores que sufrieron contracciones respecto al IV Trimestre de 2016 fueron Industria (-0.64%) y Comercio (-1.86%).

En el agregado, la tasa anual de variación trimestral del IAEV respecto al año inmediatamente anterior fue de 3.86%; adicionalmente, la variación acumulada anual en el tercer trimestre de 2016 se consolidó en 1.87%.

Como conclusión, el IAEV revela que el Valle del Cauca presentó un mejor desempeño económico a lo largo del año 2017 en comparación al obtenido durante el año 2016.

Referencias Bibliográficas

Banco de la República. (2018). *Boletín Económico Regional (BER)*. Suroccidente, IV trimestre de 2017. Marzo. Recuperado el 20 de Marzo de 2018 de: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/ber_suroccidente_tri4_2017.pdf

FENAVI. (2018). *Revista Avicultores*. Edición No. 257. Febrero. Recuperado el 20 de Marzo de 2018 de: <http://www.fenavi.org/images/stories/revistaavicultores/pdfs/revista-257.pdf>

Reportes de Coyuntura Económica Vallecaucana

Editora

Sandra de las Lajas Torrez Paz

Subdirectora de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación

Comité Editorial

José Fredy Lenis Tello

Shirley Xiomara Ramírez Barco

Asistente Editorial

Luis Felipe Pinzón Gutiérrez

Público objetivo

Reportes de Coyuntura Económica Vallecaucana, está dirigida principalmente a investigadores de distintos sectores, profesores, profesionales, estudiantes de distintos niveles y comunidad vallecaucana en general.

Periodicidad

Mensual.

Para mayor información dirigirse a:

Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación Departamental

Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación:

Tel. 6200000 Ext. 1245

E-mail: PublicacionesSESE@outlook.com

El contenido de los estudios es de exclusiva responsabilidad de los autores. En tal sentido, lo aquí registrado no compromete al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca ni a sus Directivos. Las imágenes presentadas en este documento provienen del archivo fotográfico de la Gobernación del Valle del Cauca y de fuentes web, cuyas imágenes se permiten usar y compartir libremente, aún con fines comerciales. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente, citando la fuente.

ISSN: 2346-1977



**Gobernación del
VALLE DEL CAUCA**